

Quiché, 30 de abril de 2019

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 572-2019, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 10-2019 correspondiente al mes de abril de 2019, para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 00116.

Actividades

1. Brindar asesoría en la realización del plan de actividades para el año 2019, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4. Creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Relacionados a la **Comisión de la Mujer**, dentro del Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel municipal, del municipio de Sacapulas.
2. Asesorar en la planificación, coordinación y ejecución sobre el **"Taller de Etimología de la matemática maya y la importancia del idioma en la práctica"** dirigido a los docentes del nivel medio, ciclo básico y diversificado, de la comunidad lingüística Q'anjob'al, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. En cumplimiento a la implementación de las Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas actualizadas 2015-2034.
3. Brindar asesoría en el seguimiento del proceso de formación sobre el **fortalecimiento de la identidad cultural de la juventud** a través de la RED de jóvenes Sakapultekos unidos, resaltando la importancia de utilizar su liderazgo, el idioma y de portar la indumentaria maya, en los diferentes espacios de participación de la juventud Sakapulteka.
4. Asesorar en la realización del plan de actividades para el año 2019 de la **Comisión de Pueblos Indígenas** del departamento de Quiché, para dar cumplimiento del punto resolutivo 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 a la 43 y del punto resolutivo 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. Dentro del Sistema

de Consejos de Desarrollo, debido a que el Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar.

5. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Sacapulas, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del departamento de Quiché.
6. Asesorar la representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante la Unidad Técnica Departamental -UTD- departamento de Quiché, a realizarse en la cabecera departamental de Quiché. Para coordinar las intervenciones institucionales del sector público en los procesos de pre inversión e inversión pública.
7. Asesorar en la realización de actividad pública para la Conmemoración del día internacional del libro con las autoridades comunitarias, Red de Jóvenes Sakapultekos Unidos, Comisión de la mujer a nivel municipal, autoridades educativas y municipales, del municipio de Sacapulas, en la que participan autoridades comunitarias, padres de familia y diferentes instituciones públicas y privadas del municipio.
8. Asesorar en la representación del Ministerio de Cultura y Deportes en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, en el municipio de Santa Cruz del Quiché, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del departamento.
9. Brindar asesoría en la gestión de un instructor de marimba para la comunidad lingüística Sakapulteka, en la Dirección de Formación artística del MICUDE. Ya que cuentan con los instrumentos para la enseñanza aprendizaje del instrumento nacional, pero solo cuentan con un instructor. Esto es una práctica que tiene mucha demanda ya que es una herencia que se torna en conocimiento reflexivo y expresivo de la persona que hace música e implícitamente contribuye a transformar la realidad social de Guatemala, reivindicando principalmente la herencia cultural maya Sakapulteka a través del dominio de un instrumento de música.

Resultados

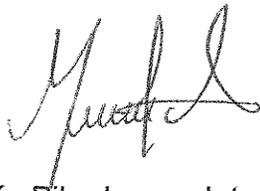
1. Se brindó asesoría a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- Sacapulas, en respuesta a convocatoria girada para realizar la

redacción del plan de actividades para el año 2019 de la **Comisión de la Mujer**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.

2. Se asesoró en la realización del **“Taller de Etimología de la matemática maya y la importancia del idioma en la práctica”** en coordinación con autoridades ancestrales, facilitadores lingüísticos, personal docente de nivel básico y diversificado y otras organizaciones de interés de la comunidad lingüística Q'anjob'al.
3. Se brindó asesoría para el seguimiento del proceso de formación a través de un diplomado **sobre liderazgo juvenil desde la cultura Sakapulteka con énfasis en la importancia del idioma y de portar la indumentaria maya**, a los representantes de diversas instituciones juveniles que conforman la RED de jóvenes Sakapultekos unidos, del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché.
4. Se asesoró a los representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- Quiché y miembros de la **Comisión de Pueblos Indígenas**, en respuesta a convocatoria girada para realizar la redacción del plan de actividades para el año 2019, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.
5. Se asesoró sobre las temáticas del Consejo de Desarrollo Municipal –COMUDE- a través de la participación en el del municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, para conocer los avances de las diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el municipio y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya Sakapulteko.
6. Se asesoró en la coordinación de las intervenciones institucionales del sector público de las demandas priorizadas a través del sistema de consejo de desarrollo en la Unidad Técnica Departamental del departamento de Quiché, atendiendo las estrategias de desarrollo anunciadas en el plan nacional de desarrollo, específicamente de los recursos administrados por el Sistema de Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.
7. Se asesoró en la asistencia y la participación de las autoridades educativas y representantes de Autoridades ancestrales y organizaciones juveniles. Para celebrar el **día internacional del libro** con las comunidades lingüísticas Sakapulteko y K'iche' del municipio de Sacapulas.

8. Se asesoró en la participación en el Consejo Departamental de Desarrollo – CODEDE- del departamento de Quiché, para conocer los avances de las diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el departamento y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya.
9. Se brindó asesoría en la gestión de un instructor de marimba y se cuenta con la anuencia de la Dirección de Formación artística del MICUDE para darle trámite a la solicitud de aprobación de 1 instructor de marimba para la comunidad lingüística Sakapulteka. Ya que es de suma importancia darle apertura al espacio de enseñanza y aprendizaje en la ejecución de marimba para darle uso al equipo completo de marimba.

Atentamente.

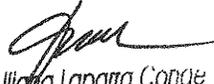


María Pilar Lucas Jutzuy



Ingrid Lucrecia Quinteros Samayoa
Encargada del Depto. de Gestión
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo



Licda. Norma Iliana Laparra Conde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes